

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MÚSICA 3º ESO

Los criterios de calificación, en el presente curso escolar, retoman la necesaria práctica instrumental suspendida en el anterior curso escolar por la emergencia sanitaria derivada del COVID 19.

Prescindiremos del uso de flautas, por el alto riesgo de contagio. Utilizaremos instrumentos Orff previamente desinfectados.

A continuación, detallamos el porcentaje asignado a cada apartado:

- **Cuaderno de clase:** es el 10% de la asignatura. Es útil por reflejar el proceso de trabajo de la clase y el propio, con comentarios, críticas, opiniones... además de los cuadros, esquemas, partituras, musicogramas, etc, trabajados en el aula. Puede evaluarse tanto cualitativa como cuantitativamente, tanto la calidad, cuidado orden y presentación, como la cantidad de materia contenida en él. Se va a utilizar como medio básico para impulsar la formación de hábitos de trabajo en aquellos alumnos que carezcan de ellos.
- **Actitud:** es el 10% de la asignatura. La vuelta a las ratios prepandémicas, impone la necesidad de establecer en el aula un clima de trabajo que favorezca la adquisición de los conocimientos así como un convivencia basada en el principio de autoridad así como en el respeto a los compañeros.
- **Práctica instrumental:** es el 20% de la asignatura. Incluye el aprendizaje individual y colectivo de piezas musicales propuestas en el aula. Se valorará la capacidad de trabajar en equipo desde una actitud positiva, de colaboración y no disruptiva.
- **Trabajos escritos u orales:** es el 20% de la asignatura. Se trata de trabajos de investigación sobre aspectos de la historia, la cultura, la actualidad musical...etc. Se realizará al menos tres a lo largo del curso. El alumno lo realizará individualmente o en grupos de 2 ó 3 personas como máximo. Utilizarán bibliografía, encuestas, grabaciones, y cualquier otro recurso que resulte conveniente según su propio criterio. La longitud de los trabajos, si son escritos, será especialmente breve, dada la facilidad existente para reproducir materiales escritos desde programas informáticos o internet. Pueden presentarse también gráfica, sonora, o audiovisualmente.

Para la evaluación de cualquier tipo de trabajo se tendrá en cuenta:

- La presentación cuidadosa y la corrección ortográfica.
  - La puntualidad en la entrega.
  - La complejidad del trabajo en relación a los contenidos estudiados a la fecha de su realización.
  - La corrección de los conceptos desarrollados, teniendo en cuenta tanto el resultado final como el proceso realizado.
  - La originalidad, si cabe evaluarse en el trabajo presentado.
- **Exámenes:** son el 40% de la asignatura. Priorizamos de entre todos los criterios el conceptual al ser el reflejo de la asimilación de contenidos tanto teóricos como prácticos de cada unidad.

Al menos se realizarán 2 por trimestre, y en general uno por unidad didáctica. Incluirán audiciones, ejercicios de lenguaje musical, discriminaciones auditivas (tanto rítmicas como melódicas) y preguntas teóricas.

**Recuperación de evaluaciones suspensas:** debido al carácter de evaluación continua, las evaluaciones suspensas se recuperarán en el examen global final de curso. En dicho examen, se informará al alumno de las evaluaciones suspensas a las que se tiene que presentar. En caso de suspender una evaluación de las tres programadas, siempre y cuando el cómputo de las tres sea 5, el alumno habrá aprobado la asignatura y no se tendrá que presentar al examen de recuperación final ordinaria.

**Recuperación en el periodo de evaluación extraordinaria:** el alumno realizará un examen que integra contenidos mínimos de la asignatura así como contenidos recogidos en las tres evaluaciones. Dicho examen supondrá el 70% de la nota final, y el cuaderno con las fichas que se trabajarán durante el periodo extraordinario supondrá el 30% de la nota final.

Los contenidos mínimos aplicados a la asignatura de 3º ESO son los siguientes:

- Reconocer auditiva y visualmente los diferentes parámetros musicales.
- Saber leer una partitura e identificar la terminología musical presente en la misma.
- Utilizar un vocabulario adecuado a la descripción y análisis tanto de partituras como de obras musicales.
- Situar cronológicamente cada periodo musical.
- Características musicales.
- Reconocimiento auditivo de los elementos musicales específicos de cada época.
- Interpretación vocal en instrumental de una obra relativa a cada unidad.
- Conocer al menos dos compositores de cada época.
- Breves nociones de informática musical.

Los criterios de evaluación a emplear como mínimos de acuerdo con su nivel (2º, 3º y 4º de E.S.O.) son los siguientes:

- Utilizar con precisión el lenguaje específico de la música con el fin de que éste permita al alumno analizar y valorar el hecho artístico musical. Relación con otros tipos de lenguaje.
- Expresarse y comunicarse por medio de recursos musicales y dinámicos.
- Disfrutar con la audición de la obra musical y con la participación activa en la ejecución.
- Comprender el quehacer musical como una evolución histórica íntimamente relacionada con contextos económicos, políticos y sociales.
- Valorar el silencio como condición indispensable para la audición consciente de la música.

Los estándares de aprendizaje aplicadas a la asignatura de 3º son los siguientes:

### **BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**

- Practica las pautas básicas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. CCEC-CSC .
- Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades (comprende los objetivos musicales y cómo llegar a ellos) y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. CSC-CAA.
- Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo ejemplos del patrimonio español y aragonés, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. CCEC-CAA.
- Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros: valora la importancia de la aportación individual en la interpretación colectiva. CSC.
- Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. CIEE-CSC-CAA.
- Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. CIEE-CSC.

### **BLOQUE 2: ESCUCHA**

- Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, y los diferentes tipos de voces. CCEC-CMCT.
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. CCEC-CMCT.
- Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCEC-CMCT.
- Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. CCEC-CMCT.
- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCEC Est.MU.2.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. CCEC.
- Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCEC-CAA
- Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. CCEC-CAA

### **BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES**

- Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. CCEC.
- Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. CCEC-CSC
- Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva: comprende y expone las funciones expresivas de los distintos géneros musicales. CCEC-CCL.
- Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCEC-CSC-CAA.
- Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal: investiga sobre diversos aspectos de las épocas y culturas musicales y sobre sus producciones musicales. CSC-CAA
- Distingue los grandes periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. CCEC
- Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. CCEC.
- Distinguir los grandes periodos de la historia de la música y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos periodos CCEC-CSC .
- Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. CCEC-CSC

### **BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS**

- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. CCEC-CD.
- Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CCEC-CD .
- Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. CCEC-CD.
- Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD.
- Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical. CD